

to al referido Pedro Martinez Paños, para que
exerza nuevamente dho. Empleo desde el dia en
que se le haga nueva entrega de sus Caudales y ala
razon asta el referido d. n. Juan de Luna d. dho
año que viene de mil setecientos sesentay qua
tro; y Mandaron se le haga saber para q.
Cumpla con dho. encargo a Reglarse en todo
alo prebenido en los Capítulos de dha. Realine
trucion, y asi lo decretaron, a condaron, Man
daron, y firmaron sus Mex. de aque Doy fees

Antonio Pinar
de Lerma

Nicolas Zamora

Antonio

Joseph Galindo

Francisco

Diego

Noty.

En Molina en dho. dia, mes y año, se saben
el nombramto. & deponiano del Ponto desta
Villa a Pedro Martinez Paños vecino de
hella en su persona Doy fees

Francisco

